CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 NOV. 2024
RECIBIDO
Hora: 12:37
Firma:

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14298

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, durante el Imperio Incaico, la tradición señala que Cayma tuvo un papel importante cuando el Inca Pachacútec llegó a la región tras conquistar las provincias altas de Arequipa, donde fue recibido con hospitalidad por el cacique Alpaca, el Inca selló una alianza matrimonial con una de sus hijas y, a cambio, sus soldados construyeron la "acequia alta", estableciendo un vínculo histórico con el Imperio Inca.

Que, en el Virreinato, Cayma ganó renombre por el milagro de la Virgen de la Candelaria en Lari Lari, que originó su nombre, asi tambien, destacan personajes memorables comó el Presbítero Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, quien impulsó el desarrollo en geografía, agronomía e ingeniería, dejando una huella significativa en la historia del distrito.

Que, este distrito ofrece impresionantes atractivos turísticos como la Quebrada de Tocrahuasi, el Cañón de Charcani y el Valle de Chilina. También destaca su riqueza arquitectónica y religiosa, con templos históricos y un corredor gastronómico que enriquece la experiencia con platos tradicionales como el adobo, ají de lacayote y soltero de queso.

Que, la creación política de Cayma se remonta al 12 de noviembre de 1823, junto con la promulgación de la primera Constitución del Perú.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO:

Saludar a la ***MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA*** en conmemoración de su ***201° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA*** este 12 de noviembre.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Disponer que la presente ***MOCIÓN DE SALUDO*** sea entregada al ***ALCALDE JUAN CARLOS LINARES CAMA***, y hacer extensivo este saludo a los integrantes del Concejo Municipal, a todos los trabajadores de la comuna y a los vecinos de este histórico y tradicional distrito de Arequipa.

¡Feliz Día, Cayma! ¡Construyendo el futuro con orgullo y tradición!

Lima, 04 de noviembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES GONZALES Alex Antonio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2024 11:30:19-0500

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/jcig.-